

La Delegación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía, sita en la carretera de Valencia, km 7.5, Campus Sur de la Universidad Politécnica de Madrid, teléfono 913367931

EXPONE:

Que con motivo del comienzo de la convocatoria de los exámenes finales de Septiembre de 2009 quiere transmitir a la Jefatura de Estudios de la E.T.S.I. en Topografía, G. y C, y a todo el colectivo del profesorado de la misma, su preocupación por el correcto cumplimiento de la normativa de exámenes en vigor aprobada por la UPM, haciendo especial hincapié en el Artículo 9 (Disposiciones generales), del Capítulo I (del desarrollo y forma del examen), del Título III (de los exámenes) de la normativa de exámenes:

3. **El profesor entregará por escrito antes del comienzo del examen las normas de realización del mismo, indicando la puntuación detallada de cada ejercicio, la duración total del examen o de cada ejercicio, las fechas de publicación de las calificaciones provisionales y de revisión del examen**, de acuerdo con los periodos establecidos por esta normativa. Asimismo, salvo que el tipo de examen no lo permita, la solución de las preguntas del examen se hará públicas dentro de los dos días hábiles siguientes a la finalización de la prueba y nunca con posterioridad a la revisión, mediante los medios dispuestos por el Centro al efecto (tablones de anuncios, tecnologías de la información y la comunicación, etc.)

Asimismo la Delegación de Alumnos ha recibido quejas por la falta de cumplimiento de esta normativa en asignaturas concretas:


Ingeniería Civil, por no informar de la fecha de publicación de las calificaciones y no hacer públicas las soluciones de los exámenes de forma adecuada.

Astronomía Geodésica, por no informar de la fecha de publicación de las calificaciones, no hacer públicas las soluciones de los exámenes de forma adecuada e incumplir el plazo máximo (15 días hábiles) de publicación de las calificaciones desde la fecha del examen.

SOLICITA:

Que los responsables de la Jefatura de Estudios del citado centro trasladen esta preocupación a la totalidad del profesorado y exijan su cumplimiento y en especial a los responsables de las asignaturas citadas.

Madrid, 2 de Septiembre de 2009



DELEGACIÓN DE ALUMNOS
E.T.S.I. TOPOGRAFÍA
GEODESIA Y CARTOGRAFÍA

SR. SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA ETSI EN TOPOGRAFÍA,
GEODESIA Y CARTOGRAFÍA.